
Nota de prensa

TRES DE CADA DIEZ CASOS DE LATIGAZO CERVICAL SE CRONIFICAN SIN UN TRATAMIENTO PRECOZ

- Especialistas, abogados y expertos debaten hoy en la Clínica La Luz sobre las secuelas sanitarias y legales de los siniestros de circulación
- Muchos pacientes acaban recibiendo el alta manteniendo secuelas, lo que empeora su calidad de vida y dificulta el retorno a la actividad laboral

Madrid, 20 de noviembre de 2014.- El 20% de los casos de latigazo cervical se acaban cronificando, porcentaje que puede aumentar hasta suponer tres de cada diez casos si no existen un diagnóstico y un tratamiento precoces. El conocido como latigazo cervical es la patología más frecuente en los accidentes de tráfico, registrándose unos 20.000 casos al año en España, según señala el traumatólogo Jorge Palazón Quevedo, de la Clínica La Luz. Este especialista advierte que existen pacientes que no muestran síntomas suficientes inicialmente, lo que acaba provocando un diagnóstico tardío y que estos pacientes sigan sufriendo dolor en la zona cervical meses después de la colisión.

“Lo que conocemos como latigazo cervical es la dolencia más frecuente en los accidentes de tráfico y sobre todo en las típicas colisiones que se producen en la circulación urbana y que no suelen tener consecuencias graves. Sin embargo, cuando el paciente accede tarde al tratamiento o cuando este no es el indicado, el problema se puede convertir en crónico, empeorando notablemente la calidad de vida futura del paciente con dolores que a veces son difíciles de soportar”, agrega el doctor Palazón, que interviene este jueves en la I Jornada Médico-Legal sobre Accidentes de Tráfico, organizada por la Clínica La Luz y Musa Mutua Sanitaria.

Por si fuera poco, según explica el especialista, entre el 50% y el 70% de los pacientes tratados de latigazo cervical reciben el alta con secuelas, lo que empeora su calidad de vida y eleva sus niveles de malestar psicológico y ansiedad.

Otras de las secuelas comunes en los accidentes son la radiculopatía cervical (pérdida de sensibilidad nerviosa), la conmoción cerebral, la hernia discal o la lumbalgia, cuyo diagnóstico y tratamiento abordarán también los participantes en esta jornada junto con lesiones más graves como las amputaciones de miembros o los traumatismos faciales.

En lo que se refiere a las amputaciones, el doctor Rafael Delgado Velilla, traumatólogo de La Luz, pone de relieve que los últimos avances en materia de osteointegración permiten ya la

colocación de implantes metálicos (sobre todo de titanio) que se integran perfectamente en la estructura ósea del paciente reproduciendo con la mayor fidelidad los movimientos naturales del mismo y evitando a la persona los dolores y problemas musculares y óseos (osteoporosis) que conllevan las técnicas tradicionales.

El ejemplo más claro de esta novedosa tecnología es el implante osteointegrado femoral, que evita los problemas clásicos que supone el apoyo sobre cazoleta (dermatitis, sudoración, osteoporosis, falta de adaptación, movilidad insuficiente) permitiendo una unión perfecta entre el muñón y la prótesis a través de un vástago de titanio que pasa a formar parte de la estructura del fémur a las pocas semanas de su colocación.

TRAUMATISMOS FACIALES

Por su parte, el doctor José Luis Cebrián, especialista de la Unidad de Cirugía Oral y Maxilofacial de La Luz, destaca que los accidentes de tráfico son actualmente responsables de un tercio de los traumatismos faciales, y añade que el 60% de los casos ocurridos en accidentes de tráfico los sufren personas que circulan en moto.

También este ámbito existe un amplio abanico de lesiones según la gravedad, desde las fracturas agudas en las que existe un elevado riesgo de muerte por hemorragia o asfixia, y cuyas secuelas suelen convertirse en crónicas al provocar deformaciones óseas que nunca podrán corregirse del todo, hasta las menos graves que sí permiten a la persona recuperar su aspecto anterior.

Sí hay que tener en cuenta, en cualquier caso, que el 50% de los pacientes con lesiones medulares y el 25% que sufren daño neurológico en accidentes de tráfico presentan al mismo tiempo lesiones faciales. Asimismo, en uno de cada tres casos de latigazo cervical existe también una alteración de la articulación temporomandibular (ATM) que requiere un abordaje específico. También en este caso se da un importante porcentaje de casos, hasta un 40%, en el que se puede cronificar la patología si no existe un tratamiento adecuado.

Al margen del tipo de lesión, la clave está en el diagnóstico y tratamiento precoces, según pone de relieve por su parte el doctor Rafael Alfonso, director médico de La Luz. Tras recordar que en 2013 hubo más de 10.000 personas hospitalizadas y 114.000 heridos leves en siniestros de circulación, el doctor Alfonso hace hincapié en que, si bien la respuesta sanitaria cuando hay compromiso vital es muy eficaz, “existe un número importante de caso leves donde la falta de tratamiento precoz o una coordinación inadecuada de los recursos hacen que el paciente enlentezca su recuperación con todo lo que ello implica en su calidad de vida, salud y días de baja laboral”.

En este sentido, desde Musa Mutua Sanitaria, su director general, Rafael Sanz, indica que para los asegurados “es esencial la coordinación en la atención de todas las situaciones y que abarque

todos los ámbitos. Desde luego e inicialmente el sanitario, ya que recobrar el estado de salud previo al accidente es lo más importante. Pero también hay que tener en cuenta aspectos que en un principio no parecen ser tan importantes como la orientación legal al accidentado, o la repercusión al organismo adecuado del consumo de gastos realizados”.

Por último, el doctor Joaquín Martínez, director gerente de la Clínica La Luz, recalcó la importancia de que la asistencia a los accidentados de tráfico se lleve a cabo de forma integral y multidisciplinar. De hecho este esquema asistencial es una de las claves del reciente acuerdo alcanzado entre el centro sanitario y Musa Mutua Sanitaria, según el cual todos los clientes de la aseguradora que sufran lesiones en un siniestro de circulación reciben en La Luz una asistencia global, tanto en el aspecto médico como en el burocrático.

La Clínica La Luz, integrada en el grupo **IDCSalud**, es uno de los más modernos complejos clínicos europeos y uno de los centros privados mejor dotados de la Comunidad de Madrid y regiones limítrofes. En la actualidad, la Clínica La Luz cuenta con un equipo de un centenar de especialistas distribuidos en una treintena de servicios y unidades.

Musa Mutua Sanitaria (anterior Servicio Médico del ilustre Colegio de Abogados de Madrid), cuenta con una dilatada experiencia de más de 60 años en atención sanitaria. Se establece como una magnífica opción en el mercado de las aseguradoras con un amplio abanico de prestaciones, en algunos casos únicos, Cuadro Médico a nivel nacional, y una garantía probada de excelencia y profesionalidad médica.

Para más información:

Antonio González

Director de Comunicación y Relaciones Públicas.

Clínica La Luz (IDCSalud)

Tel: 91 453 04 73. Correo electrónico: agonzalezg@clinicalaluz.es